

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## La despoblación de los campos.

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraban, ávidos de placeres, á las ciudades. En épocas determinadas las grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña cundió.

En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irresistible organización del trabajo llena de extraño ímpetu el espíritu de los labradores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más fecunda, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de los altos valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición perezosa, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades.

Esto será, sin duda, un mal pasajero, pues la vida moderna tiende á reintegrar el hombre, por medio de poderosos esfuerzos, á la presencia educadora de la Naturaleza. El momento presente de la evolución industrial exige el sacrificio, ó cuando menos, la atenuación lamentable de los más íntimos sentimientos sociales. El hombre de las ciudades manufactureras trueca el hondo sentimiento religioso que infunden las serenas imágenes del campo, por el estéril escepticismo del que vivió afanado en la rápida sucesión de las cosas pequeñas. La tierra, que en la variedad de los accidentes naturales modela el espíritu y el sentimiento de las razas, desaparece á los ojos del hombre sumergido en el laberinto de sus mismas construcciones. El alma indestructible de los pueblos languidece y se nubla de mentidos anhelos cosmopolitas.

En España, como en todas partes, los campos se despueblan, y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales, sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el ífite de las empresas humanas, nos crearíamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya se anuncian.

La cuestión está en que nuestros campos se cultivan, generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedece, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor. Este peculiar punto de vista es el que nos proponemos aclarar ahora.

Cuando se dice que los campos se despueblan, se habla de una manera relativa, dado que tal vez en ningún país de Europa ha disminuído en absoluto la población agrícola durante el siglo XIX.

Pero, en vez de progresar en la misma proporción que antes la población del campo y de la ciudad, ha absorbido ésta todos los aumentos propios y una gran parte de los que al campo arteneían. Al ordenar el conde de Florida-Blanca, en 1787, que se formase el llamado *Censo español*, había en Cataluña 801.602 almas, de las cuales no llegaban á 100.000 las que residían en la capital. Y según el último censo de 1900, la población catalana es dos veces y media mayor que la del tiempo de Florida-Blanca,

mientras que la de la capital se ha multiplicado cinco veces y media.

En 1857 contaba España 15.464.340 habitantes. Entonces solo había cuatro ciudades mayores de 100.000 almas entre las cuales reunían una población de 678.000, ó sea 42'32 por 100 del censo total de la nación. Mientras que en 1900 contaba España 18.618.085 habitantes, y eran siete las ciudades mayores de 100.000 almas, reuniendo entre todas una población de 1.776.419, ó sea cerca del 10 por 100 del censo general.

La gente que vive en las aldeas, lugares, cotoredondos, parroquias y despoblados, manda la flor de sus hijos á las ciudades que resplandecen á lo lejos. Los centros mayores de 20.000 almas, en el año 1857, eran en número de 38, y contenían una población total de 1.813.420 habitantes. Al cabo de 43 años, al empezar el siglo XX, llegaban á 70 dichos centros, y se albergaban en ellos tres millones novecientos ochenta y un mil ciento trece almas.

Esta relativa despoblación de los campos aparece más clara todavía cuando se comparan los progresos de una extensa región principalmente agrícola con los realizados en el mismo periodo por una región eminentemente industrial. Cuando en 1787 quiso conocer Carlos III la influencia real de sus formas, encontró en los reinos de León y Castilla una población de 3.094.902 habitantes, que equivalía al 30 por 100 de la total de España. Y esos efluvios de vida, que casi han duplicado en nuestros días el censo total de la nación, llegan lánguidos y amortiguados á las provincias castellanas, cuyos moradores apenas pasan hoy de la cuarta parte de la población del Estado. Todavía el aumento extraordinario de la villa y corte desfigura algo esta proporción desoladora, hasta el extremo de que, haciendo abstracción la de las capitales de provincia, solo encontramos en la meseta castellana 21 habitantes por kilómetro cuadrado.

Este abandono de un país habitado por razas en alto grado prolíficas, contrasta con el crecimiento cada día mayor de la población catalana. Pocopasaba de 800.000 almas en 1787, y hoy pasa ya de dos millones. Al empezar el siglo XIX la población de Castilla la Nueva era mayor que la catalana en un 50 por 400, y al terminar el mismo siglo, esta última ventaja en algunos miles de almas á la primera.

La población de los campos no cunde en la proporción requerida por el rápido aumento de las subsistencias. En vez de entregarlos á la tierra que solicita con ahínco la fuerza de sus brazos, los labradores impulsan desesperanzados la emigración de sus hijos. En las últimas y más perfeccionadas estadísticas aparecen provincias enteras alteradas, hasta en sus parajes más escondidos, por el furor de ese éxodo incesante.

Pedro Coroninas.

## COMERCIO DE MELILLA

### Datos interesantes.

La estadística comercial correspondiente al año 1902, comparada con la de 1899, acusa un aumento progresivo, tanto en el comercio de importación para surtir al Imperio marroquí, como en el de exportación de varios artículos de dicho Imperio.

Así tenemos, que, en 1899, se importaron mercancías por valor de 6.364.620 pesetas, y en 1902 ascienden á 8.209.487 pesetas. Hay

pues un excedente de 1.844.867 pesetas á favor de este último año.

En el comercio de exportación encontramos que, en 1899, fué de 477.800 pesetas, y en 1902 ha llegado á 1.101.259 pesetas, resultando una diferencia en favor de este último año de 623.459 pesetas. En resumen: tenemos en el año que acaba de terminar un aumento de pesetas 2.468.326.

Sin embargo, este resultado, si bien es satisfactorio, lo es de una manera incompleta; y esto por dos razones: primera, debiera ser muchísimo mayor; segunda, solo resultan favorecidos los extranjeros, pues el comercio con España ha disminuído en algunos artículos. Explanaremos en pocas palabras dichas dos circunstancias, que tienen capital importancia para el porvenir comercial de la plaza y para el prestigio de nuestra patria en esta región de Marruecos.

Años atrás (no hace muchos), Melilla surtía por completo á todas las kábilas del Rif, Guejaya, Muluya, Beni-Snassen, Tazza y Riata; de algunos artículos, á los oasis del Sahara, por un lado, y á las tribus inmediatas á Fez, por otro. Desde 1899, los franceses, por medio de su depósito franco de Lalla Margnia, próximo á Uxda, han ido acaparando los mercados de las tribus fronterizas, y por su expansión hacia el Sur de Orán se han apoderado de los oasis y de las kábilas al Este de Fez. Más tarde, en 1901, han abierto á la exportación las playas del Kiss, inmediatas á la frontera marroquí; y aunque el objeto aparente es para exportar los productos de la Argelia, el real y efectivo es para importar y exportar toda clase de artículos de Marruecos, con la agravante de que, no existiendo en aquel punto Aduana marroquí entran y salen dichos artículos libres de derechos.

El Gobierno francés no impone gravamen alguno aduanero á los que desembarcan en la Argelia con destino á Marruecos, con lo cual éstos solo sufren el impuesto de la Aduana de Uxda, impuesto que nunca se paga por completo, ya porque los comerciantes hacen un *arreglo* con los administradores moros, ya porque gran parte de las mercancías, después que pasan la frontera, son llevadas al interior burlando fácilmente la vigilancia de la Aduana de Uxda.

De todo este conjunto de hechos nace una situación difícilísima para el comercio de Melilla, situación que no se exterioriza bien para los que no la estudian á fondo y sobre el terreno, como nosotros. En efecto, muchos no comprenden que se hable de situación difícil para el comercio al ver que éste, en un periodo de tres años, ha aumentado en más de dos millones de pesetas; pero téngase presente que el aumento se debe, en cierto modo, á que los moros, como todos los pueblos, van ensanchando el número de sus necesidades, y, por lo tanto, hoy consumen más que hace diez años, y luego, en parte principalísima, á que aun continuamos surtiendo de tejidos ingleses á las mismas kábilas que antes, porque este género no tiene entrada por la Argelia, á causa de los altos derechos aduaneros con que lo recarga Francia.

Pues bien; si por la competencia de Lalla Margnia y del Kiss no hubiéramos perdido los mercados ya enumerados, es indudable que el comercio de nuestra plaza alcanzaría actualmente la cifra de 15 á 20 millones de pesetas y además tendría un porvenir de seguridad y de firmeza que hoy, desgraciadamente, no tiene. Tan es así, que de los tres principales ar-

tículos que constituyen la base fundamental del comercio de Melilla, ó sea el azúcar, el té y los tejidos de algodón ingleses, ya el primero va á los zocos del Este del Imperio, entrando por la Argelia; el segundo, ó sea el té, empezó á entrar en Noviembre último y su consumo marcha de día en día en progresión ascendente; y el tercero entrará el día en que el Gobierno francés, convencido que su venta en Marruecos no perjudica á la industria nacional, declare libre de derechos al que pase de tránsito por Argelia con destino al Imperio, del mismo modo que declaró libre primero el azúcar y luego el té. Véase, pues, el inminente peligro que nos amenaza.

Se nos dirá que el gobierno español no tiene medios para impedir el comercio legal que se hace por Magnia, ni aun siquiera el de contrabando que se verifica por el Kiss. Perfectamente; jamás hemos pretendido que nuestro Gobierno presentara al francés reclamaciones que no proceden, y que éste no había de tomar en cuenta; pero si teníamos derecho á esperar que preocupándose algo de la grave trascendencia que entraña para España la situación que ligeramente hemos bosquejado, hubiese atendido las reiteradas súplicas que en distintas ocasiones le ha expuesto la Asociación Mercantil de Melilla y las justísimas peticiones que la Cámara de Comercio de Orán, el Fomento del trabajo Nacional, la Cámara Comercio de Barcelona y la Cámara de Comercio de Santander le han dirigido en 9 de Junio de 1894, en 18 de Enero, 30 de Septiembre y 4 de Diciembre de 1902.

Dichas importantes Sociedades y la Asociación Mercantil de esta plaza están de acuerdo en considerar como medidas salvadoras y de imprescindible aplicación:

- 1.ª Autorización para exportar ganado de Marruecos.
- 2.ª Construcción inmediata de un puerto.
- 3.ª Supresión del penal.
- 4.ª Colonización del campo exterior; y
- 5.ª Organización municipal y judicial con caracter civil.

Esto aparte y sin perjuicio de las que el Gobierno estime conveniente realizar.

Cuanto á la segunda circunstancia á que nos referíamos al principio de este trababaja, consideramos altamente deplorable que en una posesión española el comercio esté monopolizado casi por completo por Inglaterra y Francia; y más lamentable aun que en tanto ha aumentado el de estas dos naciones, por el contrario, ha disminuído el de la nuestra. ¿Podría remediarse tal estado de cosas? En nuestro concepto, no cabe duda, siempre que á ello concurren las disposiciones del Gobierno y las iniciativas de los particulares.

A tal fin, no hay que pensar, como alguien ha pretendido, en suprimir al carácter de puerto franco que tiene Melilla, pues al suprimirlo desaparecería inmediatamente su comercio, conforme lo demuestran muchos razonamientos que hoy consideramos innecesario detallar.

El procedimiento, el camino que hay que seguir, es muy distinto. Ante todo, los fabricantes españoles debieran establecer en Melilla fábricas de tejidos de algodón y de harinas, amén de otras que también darían buen resultado. Concretándonos á las dos primeras, examínese la estadística de importación y se verá la cantidad respetable de estos artículos que entran en Melilla. En 1902 se han importado 519.860 kilos de tejidos de algodón de Inglaterra, y 606.920 kilos de harina de Francia, sin contar otros 440.000 kilos que se han

traído de España para el consumo de la guarnición, y cuya última cantidad podría muy bien ser suministrada el día de mañana por la fábrica que aquí se instalara.

Las anteriores cantidades son, en nuestro concepto, muy suficientes para sostener una ó más fábricas. La cuestión principal es averiguar si los productos que de esta salieran podrían hacer la competencia á sus similares extranjeros. Para nosotros es indiscutible, pues si bien los fabricados en España no la pueden sostener, por resultar á más precio, fabricados aquí podrían obtenerse á menos costo, por estar exentas de todo impuesto las primeras materias y libres de contribuciones las fábricas, y por lo tanto, encontrarían seguro mercado en Marruecos.

Así lo han comprendido los fabricantes catalanes, y así lo han hecho presente al Gobierno por medio de importantes Sociedades como el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Comercio de Barcelona, indicándole, además, que, á fin de que los capitales españoles vengán á establecer algunas industrias en Melilla, precisa que antes se traslade el penal y se transforme, á semejanza de la Península, la organización municipal y judicial.

El día en que estas aspiraciones se conviertan en hermosa realidad; el día en que el Gobierno, mediante la implantaciones de todas las reformas mencionadas, acuda en ayuda del desarrollo del tráfico, el comercio de esta posesión española no se limitará, como ahora, á aumentar dos millones en tres años, sino que seguramente, en igual periodo, duplicará, y aún quizás triplicará.

Por eso decíamos antes que el remedio de la actual situación estriba en el armónico consorcio de los particulares y del Gobierno. Aquellos están dispuestos á trabajar y á emprender negocios industriales. Aproveche, pues, el Gobierno tan buenos propósitos, contribuya á la obra regeneradora, y con ello hará un bien inapreciable á Melilla y á España.



FELIPE IGUALDAD

O si se quiere, Luis Felipe duque de Orleans, nacido en Saint Cloud (Francia) en 13 de Abril de 1747, fué guillotinado como girondino el 6 de Noviembre de 1793.

Era su sino; tuvo la desdicha de no inspirar nunca confianza á nadie, de que á todas partes le siguieran la prevención y los recelos; de que fueran tergiversadas de un modo desfavorable sus palabras y sus acciones.

La fatalidad le perseguía y su carácter débil y ambicioso no supo evitar sus ciegos impulsos.

Dejándose arrastrar por las circunstancias, y algunos de sus ineficaces hechos hizo que un historiador de la Revolución francesa, Mr. Beaulieu le llamara alibertino, desenfrenado y cobarde asesino, sin perjuicio de tachar de verdugos á los jueces que le condenaron á muerte.

Castigos que le impuso el rey de Francia, instigado por María Antonieta, le empujaron á la Revolución, en la que figuró entre los más exaltados. Favoreció á los revolucionarios con su dinero, fué el inspirador de la proposición de declarar al rey traidor á su patria, y pidió de la «Comuna» autorización para llamarse Felipe «Igualdad».

A pesar de todo, y de igual modo que los cortesanos le habían rechazado por demagogo, los revolucionarios acabaron por rechazarlo por aristócrata, recordando que por sus venas corría sangre real.

Fuó acusado, por último como girondino, y como á tal le hicieron subir al cadalso.

HERNAN DO DE ACONVEDO

Prohibida la reproducción.

MIS DOMINGOS

AYES DE HUÉRFANO

I

Consuélate, pobre niño,  
no llores más, pobre golfo;  
no ves que, muerta tu madre,  
nadie secará tus ojos?

II

Hay quien en tono de orgullo

de no sufrir hace alarde:  
¡Ese ignora aún lo que es  
vivir y no tener madre!...

III

Dos retratos en mi alcoba  
colgados hay noche y día;  
el de la Virgen del Carmen  
y el tuyo, madre querida!...

IV

¡Dios mío, cuánta desdicha  
pasan los que viven solos  
en este mundo, que tiene  
al desgraciado por loco!...

B. Chamorro de Luis.

Aranas 12 de Abril de 1903.

Hojeando la Prensa.

El buque *Reina Cristina* que fué echado á pique en el desgraciado combate naval de Cavite, ha sido pueste á flote por los yanquis.

En el interior han sido encontrados ochenta esqueletos de los marinos españoles que componían la tripulación del citado barco.

—Se ha celebrado en Logroño el mitin republicano presidido por Salmerón.

Asistió numerosa concurrencia sobre todo de curiosos.

Después de varios discursos de republicanos de la provincia, pronunció uno muy notable el señor Salmerón que atacó á la monarquía y á sus partidos, haciendo votos por el advenimiento de la república que aconsejó á todos procurasen adelantar.

Los republicanos aplaudieron el discurso de su jefe, dando vivas á la república y á Salmerón.

—Los periódicos publican telegramas de Roma diciendo que las dificultades surgidas á propósito de la anunciada visita del Rey Eduardo al Papa han sido ya arregladas, sabiéndose que el Rey irá al Vaticano, pero partirá de la Embajada.

—El presidente de la vecina República monsieur Loubet ha salido de París con rumbo á la Argelia; durante todo el trayecto ha sido aclamado.

—El Conejito ha experimentado alguna mejoría por haber logrado los médicos que se haya restablecido la circulación de la sangre.

También ha mejorado bastante el estado de Fuentes.

—Un telegrama oficial del comandante general de Melilla al presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra, da cuenta de una importantísima victoria obtenida por los secuaces del pretendiente Bu-Hamara.

En las primeras horas de la mañana, dice el comandante español de la plaza del Norte de África, los insurrectos volaron con una mina el fuerte que defendía á Frajana.

Después lograron abrir una brecha de bastante extensión, asaltando á la Alcazaba.

La guarnición que defendía á la plaza tras de una breve resistencia, abandonó precipitadamente aquella, corriendo á refugiarse en la plaza española.

En todo el camino no dejaron de hostilizarles los rebeldes, que á corta distancia iban en su persecución, llegando hasta los mismos límites de la plaza española y causándoles numerosas bajas.

El Comandante general de Melilla protegió á los fugitivos soldados de Abd-el-Aziz, haciendo curar á los numerosos heridos, auxiliando también á los necesitados y quedando todos bajo la protección de España.

Por orden del comandante general de Melilla, está acuartelada la guarnición de la plaza en previsión de los sucesos á que pudiera dar lugar un ataque inesperado de los rebeldes á la plaza de Melilla.

Telegramas particulares dicen que al volar la mina los rebeldes destruyeron el torreón situado al Sudoeste de la Alcazaba.

En la voladura perecieron cuarenta hombres y el oficial que defendía la torre.

Los sitiados intentaron una salida, á la desesperada; pero fueron rechazados enérgicamente.

Viendo la imposibilidad de continuar la resistencia, el bajá dió la voz de «sálvese el que

pueda» y comenzó la retirada que fué desastrosa, pues en ella sufrieron muchísimas bajas los sitiados.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

A la señorita Celiana Pastor.

LEMA: PREFIERO EL ALMA

Si la hermosura, que con cuadros seductores pretendemos admirar en los seres todos que nos rodean, dependiese para nuestro aprecio de la forma que realiza su existencia, no habría por qué comparar la belleza constitutiva de las distintas partes de la naturaleza, y, evidentemente, la inteligencia del hombre en sus fases de desarrollo, tendría que rendir tributo de admiración á la grandiosa obra de los siglos, en donde por doquier surgen preponderantes la unidad, la variedad y la armonía, mas, como las imperfecciones de la inteligencia humana, que á pesar de su espiritualidad guarda relación directa con el no menos imperfecto órgano de la visión, nos colocan tan distanciados de la verdad en su esencia y en su forma, se levanta lógico ese frenético entusiasmo, que trastorna el equilibrio y la simpatía entre la hermosura, la belleza y la sublimidad.

Sustraigámonos por un momento de este átomo de existencia pasajera, fijemos nuestras miradas en la inmensidad, que suspende blancos soles tan dulces como centelleantes en una noche profunda, y pronto nuestros sentidos se remontan en vuelo loco para admirar con entusiasmo los ámbitos del aire y de la tierra, ¡ah qué hermoso! y sin embargo, esto es sombra de enlutadas vestiduras ante la ascensión del corazón, que guiado por los sentimientos del alma, descubre la aurora sagrada, expresión visible del poder infinito, aun cuando ese Dios que buscamos se aleja á cada paso y se hunde más y más en los arcanos del cielo.

Empero, ¡á qué subir al cielo si acá en la tierra está la obra inmortal del Eterno! Es de un hombre el sueño de esperanza cuando en la luz de su hermosura sonríe la dicha suprema que busca en este sendero escabroso; es de un hombre el angel tutelar que llena de consuelos y ternura; es de un hombre la fuerza invencible que le indica el paraiso del amor eterno; es, en fin, una mujer, que con la fé y la pureza rompe el huracán espantoso que pugna por sumirle en el abismo de las penas.

Mil bellas visiones vagan en mi mente para cantar tu hermosura, que cual nube impelida por los vientos, huye y se deshace para eriguirse entre sus brumas la nobleza de los sentimientos que alberga tu corazón y las virtudes de tu alma.

La humilde y sencilla violeta purifica el ambiente, escondida entre millares de flores, que orgullosas ostentan su belleza, y tú, esperanza feliz, en medio de hermosuras mil, guardas y anidas el consuelo de amarguras para una existencia venidera.

47

A LA SEÑORITA M. ORIVE

LEMA: SPES

Tú tez es blanca como la azucena  
y también participa de la rosa;  
que hace á mi vista mucho más hermosa  
tu cara angelical, de encantos llena.  
Tus ojos de mirada que encadena  
por lo sencilla y por lo candorosa,  
y tu voz argentina y cadenciosa,  
todo en conjunto, todo me enagena.  
Esas doradas trenzas que tu tienes  
que el sol envidiaría su color,

esos preciosos y hechiceros rizos  
que coronan tu frente y castas sienas  
semejantes á pétalos de flor  
muestran á voces tus grandes hechizos.

48

A la señorita María Labrado.

LEMA: AMISTAD

Que las flores son hermosas,  
todo el mundo está conforme:  
las unas por su fragancia,  
las otras por sus colores:  
Mas... al aspirar su aroma  
es causa de muchos daños,  
y sus vistosas corolas,  
son albergue de gusanos.  
Atendiendo estas razones  
te prefiero á todas ellas,  
pues se reúnen en tí  
bondad, belleza y modestia.

49

A la señorita Carmen Paros.

LEMA: SIEMPREVIVA

¿Que flor podre dedicarte?  
La mejor de las mejores,  
me parece, proclamarte,  
reina de todas las flores.

50

A la señorita María López.

LEMA: AMARANTO

En un jardín cierto día  
entré sus variadas flores  
bellas y de mil colores  
escogidas á porfia,  
con nosotras, ¿quién podría  
competir, clamaban todas  
en arrogancia y belleza?  
¿Quién más graciosa y gentil?

Mas... al verte tan hermosa  
y escuchar tu dulce acento,  
inclinaron su corola,  
todas las flores del cuento.

51

A LA SEÑORITA BUSTAQOIA GONZALEZ

(DE ARÉVALO)

LEMA: SOLO TÚ

El cielo quiso formarte  
con gracias y encantos mil,  
y del mundo en el pensil  
como reina colocarte.  
De las flores, al mirarte  
la más preciosa se humilla,  
confesando que, en Castilla,  
en Europa y fuera de ella  
no existe niña tan bella  
como tú, ni más sencilla.

52

A LA SEÑORITA MERCEDES O. DE PINEDO

LEMA: «POR TÍ»

Por tí cantan las aves sus amores,  
ese idioma inmortal del sentimiento;  
y por tí al dar sus músicas al viento  
llozan de pena en el jardín las flores.  
¡Oh Diva! Tú que el arte inmortalizas  
traduciendo alegrías y querellas,  
quejas de amor ó de placer sonrisas,  
las notas de tu piano siempre bellas,  
parecen cuando tú las divinizas,  
el lenguaje del cielo y las estrellas!

53

A la señorita Ana Jiménez.

LEMA: (LO MEJOR DEL MUNDO)

Lo mejor que hay en el mundo  
se admira, bien mío en tí,  
en tus pupilas dos soles,  
y en tus labios un jazmín.

54

NOTICIAS

En Arévalo, han sido detenidos por la Guardia civil los gitanos, Ramón López, José

Jiménez, Juan López y Pedro Roñoso, á los que se les ocuparon varias armas blancas y de fuego y como quiera que no llevaban la correspondiente patente como tratantes en ganado fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Han sido aprobados los itinerarios de los trenes números 15 y 22, correos descendente y ascendente de la línea del Norte; el primero saldrá de Madrid á las diez de la noche, llegando á Irún á las seis y cincuenta y tres minutos de la tarde del día siguiente; el segundo saldrá de Irún á las siete y quince mañana y llegará á Madrid á las cinco del siguiente día.

Según nuestras noticias, también se han celebrado mítins republicanos en el Barco y Piedrahíta, adhiriéndose en el primer punto unos 100 ciudadanos y unos 70 en el segundo.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias. *11*

Según estadísticas oficiales, en 1890 había en los Estados Unidos 36.894.024 cabezas de ganado vacuno, con excepción de las vacas lecheras, y en 1900 ese número bajó á 27.510.054, ó sea una merma en diez años de más de 9.250.000 cabezas.

Durante esa misma década las ovejas disminuyeron en más de 3.000.000.

La población durante el mismo período aumentó 13.000.000. El número de las vacas destinadas á la lechería que en 1890 existían, eran de 17.139.674 vacas, repartidas en las 4.514.210 granjas que existen en los Estados Unidos, de estas 357.578 declararon que obtenían de sus lecheras más del 40 por 100 de sus utilidades.

El valor total de los productos de lechería ha llegado este año á 94.453.555 libras, evaluándose el producto de cada vaca en 5 libras y 10 chelines.

**Movimiento de viajeros:**

Han llegado: de Madrid, el Sr. Conde de Crecente, el arquitecto D. Isidro Benito, D. Ricardo Jorge, el abogado D. Nicasio Velayos, D. Gerardo Herrero, Sr. Villalobos, Sr. Aguilar, Sr. Marqués del Arco, D. Jesús Sahagún, D. Jorge Pindado, y familia del oculista D. José Alcón; de Zamora, D. Francisco Serrano; de Arévalo, D. Francisco López y D. Alejandro Represa; de Navalperal, D. Rafael Jiménez; de Cebreros, Doña Jesusa Pérez Lletet, y de Arenas el alcalde de dicho pueblo D. José Rodríguez Morcón.

Han salido: para Madrid, Sr. Olózaga y su hija; para Valladolid, el médico D. Luciano Guerra y señora; para Arévalo, D. Agustín Martí y Osorio, el ingeniero industrial D. Antonio Tadeo Delgado, D. Angel López y don Florencio Zarza con sus respectivas señoras y D. Eulogio Sainz, y por coche á Chaherrero, el secretario de Bernuy Zapardiel D. Gregorio Castro.

En el tren correo de ayer, pasó para Salamanca un hijo del Ministro de Obras Públicas señor Marqués de Vadillo.

**Propiedad intelectual é industrial.**—La legislación sobre tan importantes materias, objeto de recientes reformas, y los tratados que España tiene celebrados con las diversas naciones, han sido recopilados cuidadosamente y anotados con las decisiones de la jurisprudencia y multitud de disposiciones gubernativas por la redacción de nuestro colega de Madrid *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española*, (San Bernardo 58), y en un elegante Manual de 224 páginas, que se vendió ó remite franco y certificado, á 1'75 pesetas.

Los diferentes Manuales y Prontuarios que dicha *Revista* viene publicándolos, y de que ya nos hemos ocupado en más de una ocasión, unidos á los utilísimos volúmenes que constituyen la Biblioteca económica del Abogado, editada también por ella, bajo la dirección del reputado publicista Sr. García Moreno, contienen todo lo indispensable para el ejercicio de la res-

pectiva profesión y satisfacen de modo cumplido las necesidades de la información y de la consulta para los profanos.

**COMISIÓN MIXTA**

Juicios de exenciones y de revisión.  
Día 16. Fuente el Sauz, Fuentes de Año, Gimalcón, Gutierre-Muñoz, Hernansancho, Horcajo de las Torres y Langa.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 13.—Defunciones Jenaro Juan González González.  
No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 13.—294'56 pesetas.

**Matadero público.**—Día 13.—Se sacrificaron una ternera, 26 lanaras y un cerdo con un peso de 843 kilogramos, devengando un arbitrio de 19'23 pesetas.

**TRIBUNALES**

**Juicio por Jurados.**

Acusado de haber dado muerte á su padre, se sentó ayer en el banquillo Juan Fernández. El hecho ocurrió en Casavieja.  
El fiscal en sus conclusiones provisionales, pedía se le impusiera al Juan, que cuando ocurrió el suceso contaba 18 años de edad, la pena de cadena perpétua.  
De la acusación estaba encargado el Sr. Coloma y de la defensa el Sr. Bragado.  
En vista de que el procesado manifestó ayer que si dió muerte á su padre fué involuntariamente por habersele disparado una pistola que llevaba entre la faja, y como quiera que esta prenda no obrara en el sumario, el defensor solicitó la suspensión del juicio, á lo que accedió la sala para proceder á la práctica de una información suplementaria.

**SEÑALAMIENTO**

Día 16.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Balbino Diaz, por homicidio. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo).  
Licenciado Calandria.

**OFICIAL**

**GACETA DEL 13.**—MINISTERIO DE HACIENDA.—Nombrando Oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de Cáceres á D. Antonio Gallardo.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Febrero último.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Real orden aprobatoria de los adjuntos formulario é instrucción para redactar los proyectos de carreteras.



Madrid 14

**DEL INTERIOR**

**Silvela en Palacio.**

A la hora de costumbre estuvo el Sr. Silvela despachando con el Rey.  
No llevó nada á la firma.

También despacharon con S. M. los Ministros de Hacienda y Gobernación, sin que entre los decretos que llevaban hubiera alguno de interés general.

**Hablando con Silvela.**

El Sr. Silvela, después de salir de Palacio recibió á los periodistas.

Negó en absoluto los rumores que han circulado acerca de inteligencias entre el partido gobernante y el Sr. Romero Robledo.

Dijo que nada había de ello y que era por consiguiente falso que pensase ofrecer la presidencia del Congreso el jefe romerista.

Dió cuenta de un telegrama que ha recibido de Comandante general de la plaza y campo de Melilla.

En dicho telegrama dicen que los moros que se han acogido á nuestra plaza son 400 y que hay 20 heridos, casi todos ellos de mucha gravedad.

La guarnición les presta auxilio y están bien atendidos.

**De maniobras.**

El Rey, con uniforme de campaña y seguido de su escolta, con traje de campaña también, ha salido á caballo para Vicálvaro y Moratalá.

El objeto de esta marcha, es presenciar las maniobras que está llevando á cabo la guarnición de Vicálvaro.

**Los toreros heridos.**

Telegramas de Barcelona, dicen que el Conejito sigue en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten, no están conformes respecto á la amputación de la pierna, pues mientras unos creen que debe amputarse inmediatamente, otros no creen necesario ese extremo para curar al herido.

Fuertes también sigue grave aunque se nota en él alguna mejoría.

Los médicos han prohibido que entren á visitarle.

**Otra cogida.**

En Yecla el diestro Pedro Ferrán (a) Coriáno, ha sufrido una cogida muy aparatosa.

Sin embargo, el percance no tuvo consecuencias.

Mató superiormente cuatro toros y fué muy aplaudido.

**Bolsa de Madrid.**

**Cotización de hoy.**

Interior..... 75'80  
Amortizable al 5 por 100..... 96'85  
Acciones del Banco..... 482'00  
Acciones de Tabacos..... 427'50

**CAMBIOS**

París á la vista..... 35'70  
Londres á la vista..... 34'11

**DEL EXTRANJERO**

**Manifestaciones.**

En Brest (Francia) siguen las manifestaciones anticlericales.

Con este motivo hubo colisiones entre el pueblo y la policía, resultando muchos heridos.

Se han verificado numerosas prisiones y los ánimos están excitadísimos.

**De Marruecos.**

Hay telegramas muy pensimistas para la causa del Sultán.

Telegrafían de Orán diciendo que el tío del Emperador, Muley Arafa, con 200 askaris, se ha refugiado en territorio Argelino.

Los adeptos al Roghí surgen por todas partes y la insurrección aumenta.

El Gobierno ha acordado armar á los campesinos de los territorios que lindan con los que ocupa el pretendiente.

El armamento se lleva á cabo bajo la vigilancia de tropas regulares y leales al Sultán.

La situación se considera muy favorable á los rebeldes.

*El Corresponsal.*

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 14 de Abril de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 43'50 á 44'50 rs. fanega.  
Centeno, de 27 á 28.  
Cebada, de 26 á 27.  
Algarrobas, de 31 á 32.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13 1/2.  
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**  
Valladolid.

**Trigo.**—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 44'50 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 45 reales.

**Harinas.**—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla, á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose de 43'50 á 43'75 reales las 91 libras.

Rioseco (Valladolid.)  
Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

**Arévalo.**

Muy señor mfo: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.  
Cebada 400 id., de 25 1/2 á 26 1/2 id.  
Algarrobas 300 id., de 30 á 32 id.  
Tendencia, alza.  
Aspecto de los campos perjudicándose por la sequía.

Tiempo seco y calor.

**Agruras.**

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

**Pastillas**

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Jueves 15.—San Fructuoso.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de la Santa ó en San Juan.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 14 de Abril de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	669'9	13'0	SO.	Despejado.
3 t.	670'5	22'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 23'0  
Temperatura mínima, 6'0  
Temperatura máxima al sol, 30'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 9'0.

**VENTA DE FINCAS**

A las diez y seis del día 20 del corriente mes y ante el Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, se venderán en pública y extrajudicial subasta cinco fincas rústicas, sitas en término de Escarabajosa.

En dicha Notaría se encuentran los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C.<sup>a</sup> Zendrera, 16 y 18, Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22 y Francisco Vicent, Tomás Pérez, 2.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



El emiteinte Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert  
PARIS

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consultése por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

### CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.

### MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.<sup>IA</sup> LIM.<sup>D</sup>

MOLINOS HARINEROS,

PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,

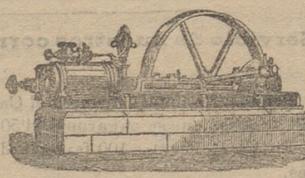
Poleas diferenciales,

CABRESTANTES, ASBESTOS,

GOMAS, ETC., ETC.



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PRIMOS PREMIOS

24.000 MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS